

100.09.2.1

Ibagué

Señor@
ANONIMO
Ibagué

Referencia: Respuesta a radicado electrónico CORTOLIMA No. 9239 de 30/05/2023

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, donde solicita visita técnica de inspección ocular al Barrio Villas de Guárala del Municipio de Ibagué, por una presunta infractora de la señora Natividad por estar está invadiendo la zona común, quema de árboles, botar arena a la quebrada y basura, se informa que se realizó visita el día 02/10/2023, por parte de funcionarios adscritos a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, emitiéndose informe técnico con número de intranet 6518 del 02/10/2023 siendo remitido a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales para su conocimiento, tramites y fines pertinentes.

Cualquier inquietud posterior sobre las acciones que se adelanten frente a lo que se verificó en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación con el número de intranet 6518 del 02/10/2023 o con el número de entrada con el cual usted radico su solicitud.

Atentamente,



YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ

Coordinadora Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorios
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

Revisó: Yerly Zulyana Sánchez Ortiz. Coordinadora CyV
Elaboró: Laura Yurani Cano Hurtado. SARN
Anexos: sin anexos